La ocupación
de la Provincia de El Oro
por las fuerzas peruanas

LIMA
1941

La ocupación de la Provincia de El Oro por las fuerzas peruanas

El río **Zarumilla** era el límite de facto entre el Perú y el Ecuador. El límite de derecho que separaba los corregimientos de Piura y de Guayaquil, en la época colonial, era el río **Jubones,** situado bastante más al norte del Zarumilla. Ultimamente, el Ecuador creyó posible violar esa frontera y sobrepasar la línea del Zarumilla. Así lo hizo, llegando a colocar algunas guarniciones en la margen izquierda del Zarumilla, perteneciente al Perú, y hasta quince puestos militares en una zona donde antes no existió ninguno. El Perú exigió repetidas veces, en forma pacífica, el retiro de esos puestos violatorios del statu-quo. El Ecuador ofreció retirarlos, pero no sólo no cumplió su ofrecimiento sino que aumentó sus efectivos e inició una política de pequeños asaltos y agresiones contínuas. Con ella se proponía hacer creer al Continente en la existencia de una tensión bélica y en la necesidad de una intervención extraña, la que tendría por objeto no el de restablecer la paz perturbada sino el de "solucionar definitivamente" el problema de límites pendiente, acordando al Ecuador una parte de los vastos territorios amazónicos poseídos por el Perú desde su independencia y que el Ecuador ambiciona.

El Perú se vió obligado a rechazar esas agresiones y a ocupar los puntos donde ellas se fraguaron y donde cogió grandes cantidades de material bélico, el que se hallaba acumulado en Puerto Bolívar y Machala. La ocupación, que ha sido una consecuencia de las agresiones ecuatorianas y de las contínuas violaciones del territorio peruano, ha dado lugar a una nueva serie de inculpaciones de la prensa ecuatoriana. Estas se desmienten en las siguientes páginas, únicamente con testimonios ecuatorianos, los que prueban quiénes fueron los verdaderos autores de los desórdenes y atropellos ocurridos en la Provincia de El Oro.

LAS INVENCIONES ECUATORIANAS

El Ecuador, continuando en su intensa campaña de falsedades en contra del Perú, ha intentado echar sombras sobre la corrección con que han procedido las tropas y autoridades peruanas en las zonas que se han visto obligadas a ocupar en la provincia de El Oro, después de la agresión ecuatoriana a los puestos peruanos de Zarumilla.

La prensa ecuatoriana, en los días siguientes a la derrota del Zarumilla, se dedicó a describir, con lujo de detalles y colores, los supuestos abusos y depredaciones llevados a cabo por el Ejército peruano en las ciudades que ocupó.

Un diario de Guayaquil llegó a decir que "ecuatorianos que cayeron en poder de los peruanos habían sido flagelados, rapados la cabeza y las cejas como distintivo de su cautiverio". Otro, no menos fantasioso, hablaba del "más inícuo vandalaje de parte de los peruanos" y de "la dolorosa miseria debida a los saqueos y robos de la soldadesca peruana", y llegaba a atribuír a las fuerzas de ocupación "el hambre, el paludismo y la tos ferina de que padecen los pobladores de la provincia de El Oro".

LOS DIARIOS ECUATORIANOS REFIEREN LOS DESBORDES DE LOS CARABINEROS ECUATORIANOS

El hecho comprobado y curioso es el de que los saqueos, robos, asaltos y violaciones perpetrados en las poblaciones de El Oro se realizaron antes de que las tropas peruanas entraran en ellas. Producido el desbande de las tropas del Ecuador, después de la batalla del Zarumilla, las autoridades ecuatorianas abandonaron, vergonzosamente, sus puestos y fugaron dejando acéfalas las poblaciones; y las fuerzas de carabineros, que debieron guardar el orden, se dedicaron a saquear, violar e incendiar en el más completo desorden y desenfreno.

No es necesario recurrir para esto a fuentes extrañas: lo reconocen a grandes títulos los periódicos de Guayaquil y de Quito. Véanse estos testimonios:

"El Telégrafo", el diario más antiguo y principal de Guayaquil, decía el 8 de Agosto:

"UNA GRAVE ACUSACION: VARIOS CARABINEROS HABRIAN SEMBRADO CONFUSION ENTRE LOS REFUGIADOS".

"Los carabineros que ambulan desertados por los campos de El Oro, han usado y usan sus fusiles asaltando a los emigrantes con disparos de fusil, a quienes despojan de sus cabalgaduras para trasportar el producto de los robos y aun para robar a los propios emigrantes sus enseres y dinero. En el curso de los caminos, hacia los pun-

tos de evacuación, **saquean los sitios que encuentran a su paso, sembrando el pánico y exterminando fortunas, tanto de nacionales como de asiáticos".**

El 14 de Agosto, el mismo periódico de Guayaquil decía:

".....así como el comportamiento de **los carabineros,** en quienes también pudo establecer su censurable conducta, antes y después de la retirada, más condenable aun cuando pasaban por las poblaciones y el éxodo de sus habitantes se iniciaba y el natural desconcierto reinante hasta que abandonaron sus casas, sacando lo más indispensable y dejando lo más valioso en enseres y muebles, que en gran parte **fué objeto de depredaciones por parte de las fuerzas policiales".**

Esta información—nada sospechosa, por cierto, de tendenciosidad favorable al Perú—era confirmada dos días más tarde, el 16 de Agosto, por "**El Comercio" de Quito,** que publicó una información muy parecida a la que hemos trascrito de "El Telégrafo".

TESTIMONIO DE UNA PERIODISTA NORTEAMERICANA

Por si estos testimonios—cuya autenticidad e imparcialidad están por encima de toda duda—fueran pocos, vale la pena citar aquí la carta que la periodista norteamericana E. Phyllis Snyder envió al Presidente del Ecuador, doctor Arroyo del Río. Dice así la citada periodista:

"Señor Presidente: ¿Conoce lo que ha pasado en Tutumo, Matapalo, Quebrada Seca, Lechugal, Papayal, Zarumilla, Rancho Chico, Aguas Verdes, Huaquillas, Chacras, Arenillas, Santa Rosa, Machala, Pasaje y Puerto Bolívar? ¿Quiere saberlo? Yo acabo de volver de todos esos puntos. Como no puedo creer que el Presidente, Jefe del Estado, está en conocimiento de la epidemia de horrores que sus propios paisanos han cometido contra los mismos paisanos—**antes de la llegada de las tropas peruanas**—me tomo la libertad de contárselo:

"Figúrese, señor Presidente, soldados ecuatorianos, así como carabineros, **violando mujeres y niñas ecuatorianas; ecuatorianos robando, saqueando, incendiando,** destruyendo propiedad ecuatoriana sin la merced, sin piedad, sin responsabilidad. Le digo que tal demostración de bestialidad es imposible de describirla. Figúrese, ecuatorianos civiles bajándose a sus pies dándoles las gracias a Dios por la llegada de los peruanos. Increíble, ¿verdad? Estoy en acuerdo. Pero le aseguro, por honor de mi palabra, que ésta es la verdad más pura que nada. ¡Ecuatorianos mismos me lo contaron!

"Soldados heridos (ecuatorianos) aturdidos, algunos a la víspera de su muerte, contando con pena, y enorme, cómo les han abandonado sus oficiales, sin enseñarles a tomar un rifle en la mano. Mandando chicos de 18, 19, 20 años de edad—niños todavía—a su muerte".

No puede ser más explícito ni sincero el lenguaje de la señorita Snyder, que en su calidad de periodista visitó la zona de las operaciones, muy poco después de la cesasión de las hostilidades.

ARENILLAS SAQUEADO POR LOS CARABINEROS ECUATORIANOS

El 31 de Julio, las tropas peruanas entraron en Arenillas. Al llegar, comprobaron que la población había sido saqueada. Las autoridades peruanas de policía iniciaron una investigación con el objeto de esclarecer el origen de los abusos cometidos. El testimonio de los propios pobladores ecuatorianos fué impresionante.

Don Segundo Moisés Sánchez Toro, natural de la provincia de El Oro, de cuarenta años de edad, dijo, al ser interrogado, que:

"Antes de que la población civil abandonara el pueblo, los **carabineros,** sin control alguno y burlando la vigilancia de los jefes, se dedicaron a cometer mil atropellos, **violando a las mujeres** sin distinción; que, una vez desocupada la población y encontrándose solos, procedieron, en compañía de otros paisanos así como los Macheteros procedentes de Esmeraldas, quienes formaban un cuerpo separado llamado "los Macheteros", a violentar las puertas de las casas de la población y se dedicaron **al saqueo,** hecho que se realizó el día 25, y continuaron los demás días siguientes, en especial por las noches; que, consumado el hecho y sin que hubiera control por parte de las autoridades locales ni oficiales del Ejército ecuatoriano, éstos se retiraron—una

parte en dirección a Santa Rosa y otros a Piñas—dejando abandonado al pueblo; que en estas circunstancias llegaron las fuerzas peruanas....."

Don Eladio Zambrano Ruiz, también ciudadano ecuatoriano, de 55 años de edad, agricultor, domiciliado en Arenillas junto al Casino Militar, manifestó en su declaración que:

"Los oficiales ecuatorianos, así como los jefes, abandonaron la población, dejando a los soldados solos; que, aprovechando estas circunstancias, las tropas que constituían el **Cuerpo de Carabineros,** restos de los soldados del Ejército que quedó, por haberse desbandado la mayoría, y algunos civiles hijos del lugar, a los que no puede precisar, se entregaron al saqueo de las casas en general, **repartiéndose todo lo que podían sacar y,** no contentos con tal procedimiento, inutilizaban la mayoría de las cosas que no podían llevar, para lo que **rompieron las puertas, muebles** y demás objetos que encontraban; que, después de esta acción, abandonaron la población, dirigiéndose en direcciones que ignora; que todo lo expuesto se llevó a cabo el 25 del mes próximo pasado, hasta un día antes de que las fueras peruanas tomaran posesión de la población".

Las declaraciones como las que hemos reproducido son numerosas y no necesitan comentarios. Los observadores extranjeros habrán podido ratificarlas en su visita al territorio.

LA OCUPACION DE PASAJE

LA CONDUCTA INTACHABLE DEL EJERCITO PERUANO

La guerra sirve para destruír muchos convencionalismos, romper ciertas falsas leyendas y desinflar ciertas presuntas heroicidades. Sirve también para demostrar las cualidades íntimas de un pueblo y el verdadero nivel de su cultura. Esto es lo que ha ocurido en la población ecuatoriana de Pasaje ocupada por las fuerzas peruanas. Los protagonistas de esta demostración de psicología colectiva son el gobernador accidental ecuatoriano de Pasaje y el teniente peruano que ocupó dicha ciudad al frente de 150 hombres.

Los hechos están referidos exclusiamente por los periódicos ecuatorianos "El Comercio" y "El Día" de Quito y "El Universo" y "El Telégrafo" de Guayaquil. Y el único declarante es el propio gobernador accidental de Pasaje, doctor Humberto González Peralta, médico provincial convertido repentinamente en héroe de la publicidad ecuatoriana y de relatos que llenan las columnas saturadas de patriotería declamatoria de los diarios ecuatorianos. Nos atenemos, pues, a una declaración enteramente parcial y acusatoria. Y es justamente de ella que brota el contraste revelador.

El asustado galeno ecuatoriano, quien se retrata en mangas de camisa que los periodistas de su tierra trasforman dramáticamente en las "vestiduras del éxodo", refiere la entrada de las tropas peruanas a Pasaje. Las heroicas autoridades del Ecuador habían huído en cumplimiento de su deber, olvidándose de las declamaciones de sus órganos de opinión de que en cada ecuatoriano hay un héroe y de que los peruanos huirían al avistar el primer rostro fiero de los defensores del Guayas. El

doctor fugitivo declara textualmente: "todas las autoridades de Pasaje, desde los días anteriores y sin motivo que justifique un buen procedimiento, habían abandonado sus oficinas y por ende la población, que desde entonces quedó a merced de las personas de orden y de buena voluntad". Esto es, naturalmente, un eufemismo de circunstancias. Las personas de orden y de buena voluntad eran los carabineros que, según los partes oficiales del Ecuador, robaron y saquearon todas las poblaciones abandonadas por el Ejército y las autoridades ecuatorianas.

"En vista del abandono del lugar por parte de todas las autoridades", los pocos sobrevivientes de la fuga colectiva decidieron nombrar una autoridad civil, lo que se hizo nombrando al doctor González Peralta, mientras el comandante Rodríguez, Comandante de la V Zona Militar, "partió aquel mismo día a un lugar desconocido", protestando de la guerra de nervios que el Perú desarrolla contra el indefenso Ecuador. La situación de desconcierto, de indisciplina y de falta absoluta de sentimiento del deber, está patente en todo este cuadro descrito por los mismos ecuatorianos.

Momentos después de la elección del nuevo gobernador, entraba a la población de Pasaje el escuadrón de caballería peruana, integrado por 150 individuos, que tomó posesión de la plaza. El teniente peruano Ipinza, que iba al frente de las tropas, pidió entrevistarse con la primera autoridad civil, a la que encontró en el Hospital. Las palabras del jefe peruano, que reproducen todos los periódicos ecuatorianos, revelan la educación y la cultura, la cortesía humanitaria de un pueblo, que no se pierden cuando son auténticas, ni en los momentos más rudos de una contienda bélica. El teniente Ipinza, después de saludar a la autoridad ecuatoriana, tomó la palabra en la plaza y dijo, según

refiere "El Universo" de Guayaquil, "que esa ocupación que hacía en nombre del Gobierno peruano era solamente momentánea, ya que ellos no pretendían hacer ninguna conquista territorial y que sería conveniente que toda la población civil lo supiera porque injustamente habían abandonado sus propiedades y hogares". "El Comercio" de Quito agrega que el militar peruano aseguró a la autoridad ecuatoriana "que la población civil no tenía nada que temer de las tropas peruanas, y que él, nuestro visitante, podía continuar al frente del cargo que le había sido confiado".

Esta fué la escena de la entrada de las tropas peruanas en Pasaje, referida sólo por testimonios ecuatorianos. Hay en ella una lección y un contraste. No es una horda sino un ejército disciplinado y culto el que, para suerte del Ecuador y contradiciendo todos los denuestos lanzados contra el honor de nuestros soldados, ocupa los míseros pueblos abandonados por sus defensores prófugos. Y el contraste es evidente y denunciador entre el barchilón improvisado en gobernador, que pocos días después partiría clandestinamente llevando trece bultos de equipaje y lanzando inventivas y calumnias contra los ocupantes de su villorrio, y el caballeroso teniente peruano que ocupó el pueblo de Pasaje sin derramar una gota de sangre y ofreciendo garantías de humanidad y de respeto a todos sus habitantes.

Es justo que algunos periódicos pidan en el Ecuador que se abra una investigación sobre la conducta de este gobernador prófugo y deslenguado. En cuanto al teniente Ipinza, no necesitamos elogiarlo. Con su conducta ha probado derechamente que era peruano, y muy peruano.

EL INCENDIO DE SANTA ROSA

La prensa ecuatoriana, procediendo dentro de su ya conocida táctica de mentir sin tasa ni concierto, ha publicado la noticia de que los peruanos fueron los culpables del incendio que hubo en la población de Santa Rosa a consecuencia del cual resultaron destruídas varias manzanas de esa ciudad.

Las autoridades peruanas de policía, procediendo de acuerdo con instrucciones del Comando Militar, al llegar a Santa Rosa y encontrar que había un incendio de apreciables proporciones, con el propósito de establecer las responsabilidades consiguientes, realizaron una minuciosa investigación mediante adecuados interrogatorios a numerosos pobladores de nacionalidad ecuatoriana de esa ciudad. Las manifestaciones de los testigos, salvo naturales diferencias de detalle, son concordes en los puntos fundamentales.

A manera de ejemplo, vamos a trascribir una de ellas; la formulada por don Alejandro Paredes Suárez, de 39 años de edad, ecuatoriano, residente en Santa Rosa, quien manifiesta que:

> "Los autores del incendio de la población de Santa Rosa son los mismos pobladores de Santa Rosa, hecho que se ha verificado después de haber practicado el saqueo general de todas las casas comerciales y residencias particulares, antes de la llegada de las tropas peruanas y con la colaboración de los carabineros ecuatorianos en fuga".

Varios de los interrogados afirmaron que un terrateniente y propietario ecuatoriano residente en Santa Rosa, don Alberto Espinosa, ahora prófugo, dijo, poco antes del incendio,

que **"todo quedaría en cenizas"**. No deja de ser una coincidencia interesante que, según las informaciones recogidas, el siniestro se iniciara, según unos, en la propia casa del terrateniente citado, y según otros, en el inmueble vecino, en el cual funcionaba el Estanco de la Sal. Por lo demás, las tropas peruanas, al ingresar a Santa Rosa, encontraron que el incendio ya se había propagado bastante y comenzaron de inmediato a combatirlo con los pocos elementos contra incendio de que se disponía en Santa Rosa.

De esta manera ha quedado probado de modo irrefutable que el incendio de Santa Rosa—en el cual, como hemos dicho, quedaron destruídas varias manzanas ocupadas por los mejores edificios y casas comerciales de la población, y entre ellos el hermoso Palacio Municipal—fué producido por manos ecuatorianas.

UN TESTIMONIO ROTUNDO SOBRE LA FUGA DE LAS AUTORIDADES ECUATORIANAS

Trascurridas algunas semanas del desastre de su presuntuosa agresión y llegado el momento del examen de conciencia y del avalúo sereno de la propia responsabilidad, se ha producido en el ánimo ecuatoriano una reacción dolorosa. Esta ha puesto al descubierto la verdad. Un artículo editorial de "El Universo" de Guayaquil del 29 de Agosto, publicado cuando ya se habían serenado los ánimos y justamente con el deseo de "establecer responsabilidades", demuestra la culpabilidad de las autoridades ecuatorianas que, en incalificable cobardía, abandonaron sus puestos.

Dice "El Universo":

"Las informaciones publicadas por la prensa del país y las múltiples revelaciones que, espontánea y uniformemente, nos han hecho respetables elementos de la provincia de El Oro, hoy asilados en esta ciudad, coinciden en señalar que gran parte de los desbordes delictivos que se sucedieron en las poblaciones orenses y que se caracterizaron por el **saqueo de los domicilios,** de los almacenes y tiendas de comercio y por el **despojo violento de propiedades agrícolas, se debió a la huída prematura y cobarde de las autoridades ecuatorianas,** pues con ella los pueblos quedaron abandonados a su suerte, **entregados a la anarquía,** al desborde de las venganzas de los propios connacionales, sacudidos por los millares de individuos que, presas del hambre y otras necesidades, invadían los puestos de negocios para calmar sus ansiedades. No se justifica que las autoridades hayan desoído la voz del deber que las obligaba a compartir con sus representados la angustia y las zozobras de la hora de la tragedia. Ellas debieron organizar la evacuación de los lugares amenazados por el enemigo, establecer cordones de seguridad civil para defender la propiedad privada contra los ataques de los malhechores, cooperar en el restablecimiento de la disciplina y la serenidad de los habitantes, imponer el respeto a los que, **deshonrando la misión que les estaba señalada** como guardianes del orden, **fueron los primeros en sembrar el espanto y la anarquía en la población".**

Luego agrega:

"Los refugiados coinciden en asegurar que fué tanto el desprestigio y el odio que se acarrearon **los personeros de la administración pública** por la **corrupción y los abusos a que se entregaron,** que no sólo carecían del poder moral necesario para salvar las necesidades por que atravesaban los pueblos amagados, sino que sus mismas vidas peligraban ante el rencor y la venganza de los ciudadanos. Ello, si acaso pudiera justificar débilmente la fuga de las autoridades, agrava la responsabilidad de éstas en cuanto no supieron proceder con la altura moral necesaria a sus cargos; y de esas responsabilidades tienen que compartir obligadamente los que no cuidaron de proveer a esa provincia de dignatarios respetuosos y honorables".

Y termina diciendo:

"De otro modo, seguiremos contemplando las **fugas de las autoridades** desde los puestos en que deben permanecer, no para salvar sus vidas e intereses, sino para librarse de las reacciones de sus propios connacionales ofendidos".

GENEROSIDAD Y HUMANIDAD DEL PERU

Los triunfos obtenidos por el Perú en la frontera norte no sólo han probado la eficiencia del Ejército peruano, la capacidad del Alto Comando y la celeridad y presteza en el desa-

rrollo de las operaciones. Ha demostrado plenamente, ante nacionales y extranjeros, su sólida disciplina, nervio y eje de toda institución militar. El desarrollo de las operaciones, que ha sido indudablemente brillante, se ha debido, entre otros factores, al celo y esmero en el cumplimiento de las órdenes del Alto Comando y de los Jefes principales, en tanto que el Ejército ecuatoriano, indisciplinado, alocado, sin enlaces con sus superiores y con los propios elementos de sus cuerpos, o batallones, se lanzaba a la fuga más desenfrenada.

En contraste con este espectáculo, resalta mayormente la disciplina de nuestras Fuerzas Armadas, la perfecta coordinación de sus distintas unidades y elementos: fuerzas de mar, de tierra y de aire. Pero su disciplina no sólo es ponderable tratándose del desarrollo mismo de las operaciones militares o de sus acciones conexas y complementarias. Producida la ocupación de algunas zonas —comprendidas dentro de las demandas peruanas y consideradas en nuestros alegatos como tales—no se ha producido un solo hecho bochornoso, ningún desmán o atropello, tan habituales tratándose de la ocupación, por tropas victoriosas, de regiones o ciudades abandonadas por sus antiguos defensores.

Por el contrario, la llegada de los soldados peruanos ha significado el restablecimiento del orden, de las garantías, de la seguridad y del imperio de la ley, amenazadas precisamente por el propio Ejército ecuatoriano en desbandada. El cable y la propia confesión de los pobladores revelan que han sido objeto de atropellos o cupos por tan ineficaces defensores, más hábiles en depredaciones que en victorias. La carta publicada en los diarios por la periodista norteamericana E. Phyllis Snyder, en estilo patético y simple, habitual en el periodismo de

su país, ha referido los pavorosos e inauditos desmanes y abusos cometidos por la soldadesca ecuatoriana. Y, por la conocida ley de asociación de los contrarios, sobresale el trato humano y generoso brindado a los heridos y prisioneros ecuatorianos, ajustado no sólo a los reglamentos internacionales sino a un espíritu de generosidad. Así tenemos, por ejemplo, que los familiares del teniente Ledesma, que viajaron a atenderlo en sus últimos momentos, fueron objeto de solícitas atenciones en Talara; hecho que se han apresurado a manifestar.

Otro hecho que merece resaltarse es el ocurrido en Zapotillo. Repeliendo una agresión de tendencia revanchista, el Ejército peruano no sólo puso en fuga a los atacantes sino que, después de haber llegado a la ciudad y aplicado a los agresores el castigo que merecían, regresaron — en cumplimiento de la palabra empeñada—a sus antiguas posiciones y renunciaron, gallarda y generosamente, a retener dicho punto, que constituía un legítimo rehén.

Publicación de la
Oficina de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

T. 3726